

Banco de Chile

GERENCIA

Santiago, 18 de abril de 2011.

007081

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

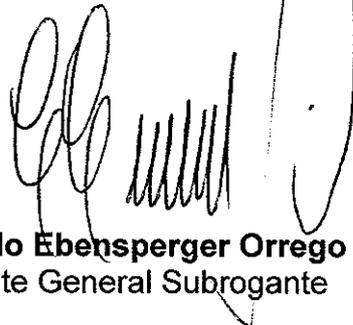
Ref: HECHO ESENCIAL. Emisor: BANCO DE CHILE

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que con fecha 15 de abril en curso quedó anotada en el Registro de Valores correspondiente, la transformación de las acciones serie "Banco de Chile-S" en acciones "Banco de Chile", según lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de marzo de 2011 cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 22 del mismo mes en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores y el extracto respectivo se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de abril en curso.

Conforme a lo anterior, las 86.942.514.973 acciones en que se encuentra dividido el capital del Banco de Chile se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y tienen la única denominación de "Banco de Chile".

Saluda atentamente a Ud.



Eduardo Ebensperger Orrego
Gerente General Subrogante